



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

En Ciudad Obregón, Sonora, México, de conformidad con lo dispuesto en el numeral III.B)6 de la convocatoria que rige el presente procedimiento, siendo las 10:00 horas del día 28 de noviembre de 2018 en la sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en 5 de Febrero 818 Sur Col. Centro, C.P. 85000, se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LA-926014991-E60-2018, referente a la Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en sus Artículos 26 Fracción I, 26 bis I, 28 Fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 38, 44, 46, 48, 50, 51, 52 y 54, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

A continuación conforme al artículo 37 primer párrafo de la Ley y a la evaluación cualitativa de las ofertas técnicas, económicas y de la documentación distinta a dichas propuestas solicitadas en la convocatoria, contenidas en las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de propuestas, según consta en el acta correspondiente de fecha 21 de noviembre de 2018, y de donde se desprenden los dictámenes técnicos recibidos en este Departamento el día 27 de noviembre del presente año signados por: Arturo Robles Ochoa, Martín Espinoza Beltrán y Gabriel Núñez Román, dependientes del Departamento de Laboratorios y Audiovisuales. El dictamen de la documentación distinta a las proposiciones técnicas y económicas de cada licitante, así como el de las proposiciones económicas de fecha 27 de noviembre del presente, elaborados y signados por Edna Lucia Díaz Velázquez y Elia Danyra Alvarado Ramírez del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales. La evaluación se realizó con fundamento en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley, preceptos que se deben tener por reproducidos e insertos respecto de cada uno de los licitantes, además del punto de la convocatoria en los casos que se desecha la propuesta técnica de los licitantes, por incumplir con los requerimientos de ésta.

Para efectos de comunicación y lectura a los licitantes, se sustrae el siguiente:

**DICTAMEN**

**DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 de la ley y el artículo 51 de su reglamento, el día 27 de noviembre de 2018 en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, se procedió a evaluar cualitativamente la documentación requerida para este procedimiento, obteniendo los siguientes resultados, mismos que servirán de base para la elaboración del fallo.

El licitante **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.**  
CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos documentales solicitados por la convocante.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

El licitante **GONGAR CONSULTORES, S.A.S. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos documentales solicitados por la convocante.

El licitante **EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos documentales solicitados por la convocante.

El licitante **JESÚS GUILLERMO LUJAN VERDUZCO**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos documentales solicitados por la convocante.

El licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos documentales solicitados por la convocante.

El licitante **JUAN PEDRO HURTADO GOMEZ**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos documentales solicitados por la convocante.

El licitante **INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos documentales solicitados por la convocante.

## EVALUACIÓN TÉCNICA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 de la ley y el artículo 51 de su reglamento, el día 27 de noviembre de 2018 en las oficinas del Departamento de Laboratorios y Audiovisuales, del Instituto Tecnológico de Sonora, se procedió a evaluar cualitativamente las propuestas técnicas recibidas en este procedimiento, obteniendo los siguientes resultados, mismos que servirán de base para la elaboración del fallo.

El licitante **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.:**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante en las partidas: 8, 9, 10, 13, 14, 15, 18 y 20.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 12 de acuerdo a lo siguiente:

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
NO. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, la convocante solicita: repuesto original Infocus; y el licitante en su propuesta técnica: ofrece repuesto de la marca Philips, Ushio, Osram; incumpliendo con lo establecido en el anexo 1 de la convocatoria de licitación.

PARTIDA 12: La Convocante solicita: cable VGA de 10 metros; y el licitante en su propuesta técnica: ofrece cable VGA de 20 metros; incumpliendo con lo establecido en el anexo 1 de la convocatoria de licitación.

El licitante **GONGAR CONSULTORES, S.A.S. DE C.V.:**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante en las partidas: 8, 11, 13, 16, 17, 19 y 20.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, en las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, la convocante solicita: se requiere carta de proveedor Infocus donde garantice que sus lámparas son repuestos originales de la marca Infocus; y el licitante en su propuesta técnica: no describe con claridad cómo garantizará y comprobará que las lámparas que entregue sean repuestos originales aprobados y/o certificados por Infocus; incumpliendo con lo establecido en el anexo 1 de la convocatoria de licitación.

El licitante **EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.:**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante en las partidas: 1, 2, 3, 6, 7, 9, 18 y 19.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, en la partida 10 de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA 10: La convocante solicita: Modelo KC-10; y el licitante en su propuesta técnica: ofrece KC-10X; incumpliendo con lo establecido en el anexo 1 de la convocatoria de licitación.

El licitante **JESÚS GUILLERMO LUJAN VERDUZCO:**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante en las partidas: 8, 10, 11 y 19.

El licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLOGICA, S.A. DE C.V.:**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante en las partidas: 8 y 21.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, en la partida 22, de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA 22: La Convocante solicita: fusible de 10mm x 38.1mm; y el licitante en su propuesta técnica: ofrece de 10.31mm x 38.1mm; incumpliendo con lo establecido en el anexo 1 de la convocatoria de licitación.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

El licitante **JUAN PEDRO HURTADO GOMEZ:**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante en las partidas: 9, 10 y 19.

El licitante **INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.:**

CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante en las partidas: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 18, 19, 20 y 21.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante, en las partidas: 4, 5 y 10 de acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA 4 y 5: La Convocante solicita: repuesto original Infocus; y el licitante en su propuesta técnica: oferta lámpara compatible; incumpliendo con lo establecido en el anexo 1 de la convocatoria de licitación.

PARTIDA 10: La Convocante solicita: Modelo KC-10; y el licitante en su propuesta técnica: KC-10X; incumpliendo con lo establecido en el anexo 1 de la convocatoria de licitación.

## EVALUACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 de la ley y el artículo 51 de su reglamento, el día 27 de noviembre de 2018 en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, se procedió a evaluar cualitativamente las propuestas económicas de los licitantes que les resultó favorable (SOLVENTES) la revisión cualitativa de sus propuestas técnicas y documentación distinta a su propuesta técnica y económica, obteniendo los siguientes resultados, mismos que servirán de base para la elaboración del fallo.

El licitante **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en la partida 14 debido a que el precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del contrato, porque resulta superior al diez por ciento a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 de la Ley, como resultado de la investigación de mercado.

El licitante **GONGAR CONSULTORES, S.A.S. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en la partida 16 debido a que el precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del contrato, porque resulta superior al diez por ciento a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 de la Ley, como resultado de la investigación de mercado.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
NO. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

El licitante **EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en las partidas 1 y 3 debido a que el precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del contrato, porque resulta superior al diez por ciento a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 de la Ley, como resultado de la investigación de mercado.

El licitante **JESÚS GUILLERMO LUJAN VERDUZCO**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en la partida 8 debido a que el precio ofertado no es conveniente debido a que resulta inferior a lo establecido en el Art. 2 Fracción XII de la Ley y en el Numeral III, inciso N) punto 3 de la presente convocatoria.

El licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en la partida 21 debido a que el precio ofertado no es conveniente debido a que resulta inferior a lo establecido en el Art. 2 Fracción XII de la Ley y en el Numeral III, inciso N) punto 3 de la presente convocatoria.

El licitante **JUAN PEDRO HURTADO GOMEZ**

CUMPLE (SOLVENTE).

El licitante **INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en las partidas 1 y 3 debido a que el precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del contrato, porque resulta superior al diez por ciento a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 de la Ley, como resultado de la investigación de mercado.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en las partidas 8 y 21 debido a que el precio ofertado no es conveniente debido a que resulta inferior a lo establecido en el Art. 2 Fracción XII de la Ley y en el Numeral III, inciso N) punto 3 de la presente convocatoria.

Con las ofertas económicas se elaboró un cuadro comparativo de precios y condiciones ofertadas, el cual se presenta a continuación:

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

Por lo tanto y como resultado de lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley, el Instituto Tecnológico de Sonora comunica el siguiente:

**FALLO:**

Se adjudican las partidas: 10, 15 y 20 al licitante **COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$69,060.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Se adjudican las partidas: 8 y 17 al licitante **GONGAR CONSULTORES, S.A.S. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$67, 612.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Se adjudica la partida: 18 al licitante **EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$21,365.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Se adjudica la partida: 19 al licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$19,895.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Se adjudican las partidas: 2, 6, 7, 9, 11, 12, 13 y 19 al licitante **INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$531,641.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 de su Reglamento, y de acuerdo al punto III.N de la Convocatoria de licitación, se declaran **DESIERTAS** las partidas: **1, 3, 4, 5, 14, 16 y 22**, por lo que se procederá a celebrar un nuevo procedimiento de contratación, según corresponda.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

De acuerdo a lo estipulado en el numeral III.B)8 de la convocatoria que rige el presente procedimiento, se cita a los proveedores adjudicados, para que se presenten a firmar el pedido correspondiente el día 07 de diciembre de 2018 a las 15:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en 5 de Febrero 818 Sur, Col. Centro, de Cd. Obregón Sonora, C.P. 85000.

Por último se solicitó a los licitantes ganadores, entregar fianza de garantía de cumplimiento por el 30% del monto adjudicado, antes de IVA, para pedidos y/o contratos iguales o mayores a \$1,000,001.00, según **FORMATO 2**; para las adjudicaciones con montos menores a \$1,000,001.00 (UN MILLON UN PESOS 00/100 M.N.) ,antes de IVA e iguales y/o mayores a \$100,001.00 (CIEN MIL UN PESOS 00/100 M.N.), antes de IVA, los proveedores deberán entregar garantía de cumplimiento por el 10% del monto adjudicado, antes de IVA, según **FORMATO 2**; para el caso de montos menores a \$100,001.00 (CIEN MIL UN PESOS 00/100 M.N.), antes de IVA e iguales y/o mayores a \$50,001.00 (CINCUENTA MIL UN PESOS 00/100 M.N.), antes de IVA, los proveedores podrán entregar cheque certificado por el 10% del monto adjudicado, antes de IVA; no será necesario presentar fianza y/o cheque de garantía de cumplimiento de pedido y/o contrato en adjudicaciones con importes menores o iguales a \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), conforme a la autorización del Comité de Adquisiciones, en su quinta reunión ordinaria de 2018 No. F-ADQ-V-OR-18/A-02, celebrada el 18 de junio de 2018.

De igual forma deberá cumplir previo a la firma del contrato con lo establecido en el numeral XI.1)1.1 de la Convocatoria de licitación, invitando al licitante en caso de que se le adjudique un monto que exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, dar cabal cumplimiento al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, para tal efecto, deberán presentar previo a la firma del contrato, documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo establece la regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, para efectos de lo anterior, los contribuyentes con los que se vaya a celebrar el contrato, deberán solicitar a las autoridades fiscales la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.31.; La "Opinión" emitida por el SAT, misma que deberá ser presentada en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, sita en el domicilio de referencia.

Los licitantes adjudicados, deberán formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del pedido correspondiente, en los términos y condiciones previstos por el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y asimismo, los licitantes ganadores deberán dar cumplimiento a lo establecido en el ANEXO 3, tal y como se estableció en el numeral VI.J de la convocatoria relativo al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

De igual forma deberá cumplir previo a la firma del pedido con lo establecido en el numeral III.K)2 de la convocatoria de licitación.

Esta Acta consta de 8 hojas, firmada para los efectos legales por el servidor público designado por la convocante para comunicar el presente fallo y los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

Para efectos de notificación y acorde a lo previsto por el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la presente acta se fijará en la vitrina del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales ubicado en 5 de Febrero 818 Sur, Col. Centro, de Cd. Obregón Sonora, C.P. 85000, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal; así mismo se publicará en CompraNet.

**POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Elia Danyra Alvarado Ramírez.	Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	

----- FIN DEL ACTA -----

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-926014991-E60-2018	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.	

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 10:00 horas del 28 de noviembre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 39 fracción III, inciso b de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral III.K) de la Convocatoria. El acto fue presidido por Elia Danyra Alvarado Ramírez, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Acta de Fallo de la convocatoria de la licitación indicada al rubro de fecha 28 de noviembre de 2018, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta a su requerimiento, adicionalmente en la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en compraNET.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:18 horas, del día 28 de noviembre del año 2018.

Esta Acta consta de 1 hoja, y 8 hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Integración Computacional de Cajeme, S.A. de C.V.	Cynthia Janeth Medina Rochín	

#### POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Alba Elizabeth Delgado Rodríguez.	Órgano Interno de Control.	
Marco René Ronquillo Robles.	Coordinación de Normatividad.	
Edna Lucía Díaz Velázquez.	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	
Elia Danyra Alvarado Ramírez.	Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	

-----FIN DE ACTA-----



**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-926014991-E60-2018	ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.	

Ciudad Obregón, Sonora a, 28 de noviembre de 2018.

**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

El día 28 de noviembre del 2018 a las 10:00 horas se llevó a cabo el acto de fallo y notificación de la Licitación Pública Internacional Abierta LA-926014991-E60-2018 para la "Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso", en acta de fallo se observa lo siguiente:

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DICE:**

Con las ofertas económicas se elaboró un cuadro comparativo de precios y condiciones ofertadas, el cual se presenta a continuación:

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL ACTA DE FALLO DEBE DECIR:**

Con las ofertas económicas se elaboró un cuadro comparativo de precios y condiciones ofertadas, el cual se presenta a continuación:

PRECIOS UNITARIOS DE PROPUESTAS SOLVENTES							
PARTIDA	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	GONGAR CONSULTORES, S.A.S. DE C.V.	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	JESÚS GUILLERMO LUJAN VERDUZCO	EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.	JUAN PEDRO HURTADO GOMEZ	INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.
1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$4,821.60	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,025.00

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

3	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
4	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
5	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
6	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$5,338.20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,471.00
7	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$6,273.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,052.00
8	\$1,710.00	\$1,365.50	NO COTIZA	NO PARTICIPA	\$1,741.91	NO COTIZA	NO PARTICIPA
9	\$5,500.00	NO COTIZA	\$3,547.32	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,400.00	\$3,337.00
10	\$62.60	NO COTIZA	NO PARTICIPA	\$69.00	NO COTIZA	\$66.00	NO PARTICIPA
11	NO COTIZA	\$3,690.80	NO COTIZA	\$4,790.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,103.00
12	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$273.00
13	\$2,850.00	\$2,945.30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,255.00

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
 No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

14	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
15	\$178.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	NO COTIZA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
17	NO COTIZA	\$6,496.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
18	\$850.00	NO COTIZA	\$427.30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$785.00
19	NO COTIZA	\$4,856.30	\$3,564.54	\$4,499.00	NO COTIZA	\$5,300.00	\$3,229.00
20	\$86.00	\$124.30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$89.00
21	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$198.95	NO COTIZA	NO PARTICIPA
22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA

**POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez.	Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	
Lic. Edna Lucia Díaz Velázquez	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	

----- FIN DEL ACTA -----

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

Ciudad Obregón, Sonora a, 29 de noviembre de 2018.

**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

El día 28 de noviembre del 2018 a las 10:00 horas se llevó a cabo el acto de fallo y notificación de la Licitación Pública Internacional Abierta LA-926014991-E60-2018 para la "Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso", en acta de fallo se observa lo siguiente:

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DICE:**

El licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en la partida 21 debido a que el precio ofertado no es conveniente debido a que resulta inferior a lo establecido en el Art. 2 Fracción XII de la Ley y en el Numeral III, inciso N) punto 3 de la presente convocatoria.

Por lo tanto y como resultado de lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley, el Instituto Tecnológico de Sonora comunica el siguiente:

**FALLO:**

Se adjudica la partida: 19 al licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$19,895.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Se adjudican las partidas: 2, 6, 7, 9, 11, 12, 13 y 19 al licitante **INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$531,641.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 de su Reglamento, y de acuerdo al punto III.N de la Convocatoria de licitación, se declaran **DESIERTAS** las partidas: **1, 3, 4, 5, 14, 16 y 22**, por lo que se procederá a celebrar un nuevo procedimiento de contratación, según corresponda.

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL ACTA DE FALLO DEBE DECIR:**

El licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.**

CUMPLE (SOLVENTE) en las partidas que participa.

NO CUMPLE (NO SOLVENTE) en la partida 21 debido a que el precio ofertado no es conveniente debido a que resulta inferior a lo establecido en el Art. 2 Fracción XII de la Ley y en el Numeral III, inciso N) punto 3 de la presente convocatoria.

Con las ofertas económicas se elaboró un cuadro comparativo de precios y condiciones ofertadas, el cual se presenta a continuación:

PRECIOS UNITARIOS DE PROPUESTAS SOLVENTES							
PARTIDA	COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.	GONGAR CONSULTORES, S.A.S. DE C.V.	EDICIONES DEL HACEDOR, S. DE R.L. DE C.V.	JESÚS GUILLERMO LUJAN VERDUZCO	EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.	JUAN PEDRO HURTADO GOMEZ	INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.
1	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
2	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$4,821.60	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,025.00
3	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
4	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
5	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
6	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$5,338.20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,471.00
7	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$6,273.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$5,052.00

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

8	\$1,710.00	\$1,365.50	NO COTIZA	NO PARTICIPA	\$1,741.91	NO COTIZA	NO PARTICIPA
9	\$5,500.00	NO COTIZA	\$3,547.32	NO COTIZA	NO COTIZA	\$4,400.00	\$3,337.00
10	\$62.60	NO COTIZA	NO PARTICIPA	\$69.00	NO COTIZA	\$66.00	NO PARTICIPA
11	NO COTIZA	\$3,690.80	NO COTIZA	\$4,790.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,103.00
12	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$273.00
13	\$2,850.00	\$2,945.30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,255.00
14	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
15	\$178.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	NO COTIZA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
17	NO COTIZA	\$6,496.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
18	\$850.00	NO COTIZA	\$427.30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$785.00
19	NO COTIZA	\$4,856.30	\$3,564.54	\$4,499.00	NO COTIZA	\$5,300.00	\$3,229.00
20	\$86.00	\$124.30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	\$89.00
21	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO PARTICIPA
22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO PARTICIPA	NO COTIZA	NO COTIZA

Por lo tanto y como resultado de lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley, el Instituto Tecnológico de Sonora comunica el siguiente:

**FALLO:**

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE AL ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA  
No. LA-926014991-E60-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de refacciones para cañón y control de acceso, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

Se adjudican las partidas: 2, 6, 7, 9, 11, 12, 13 y 19 al licitante **INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.**, por un importe total sin incluir IVA de **\$531,641.00** por haber presentado la propuesta solvente, legal administrativa, técnica y económica, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria de licitación, en lo acordado en la reunión de aclaraciones correspondiente, y en lo establecido en el numeral V.A)2 y numeral III.K) de la convocatoria de licitación.

Con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 de su Reglamento, y de acuerdo al punto III.N de la Convocatoria de licitación, se declaran **DESIERTAS** las partidas: **1, 3, 4, 5, 14, 16, 21 y 22**, por lo que se procederá a celebrar un nuevo procedimiento de contratación, según corresponda.

Eliminando la adjudicación de la partida 19 para el licitante **EM APOYO A LA IMAGEN RADIOLÓGICA, S.A. DE C.V.**, quien no participa en dicha partida, correspondiendo la adjudicación al licitante **INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.**, y la partida 21 forma parte de las partidas declaradas desiertas.

El presente documento pasa a formar parte integrante del acta de referencia, se extiende la presente, para los efectos y fines procedentes.

**POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramirez.	Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	
Lic. Edna Lucia Díaz Velázquez	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	

----- FIN DEL ACTA -----